

ANEXO N° 2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En ILLAPEL, a 8 de enero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 4 de enero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria SOCIENAD PROTECTORA DE ANIMALES ARLA DE NOR informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de ILLAPEL, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de enero del año 2025
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : LOTE 304, CALLE SAN SLN, SECTOR 67198 ILLAPEL.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria SOCIENAD PROTECTORA DE ANIMALES : N° Personalidad Jurídica 140074.
ARLA DE NOR

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>MANUELA ACNO VESAR</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>NINFA ROSA ACOSTA</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>SYLVANIA RAMIREZ CUEVA</u>		<u>Sylvanie Ramirez C</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

